

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO
JUZGADO 011 CIVIL MUNICIPAL

LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. 087 Fecha: 24/05/2022 Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
170014003011 2021 00564	Ejecutivo Singular	BANCO FINANDINA S.A.	N.N.	Auto termina proceso por desistimientc tacito	23/05/2022	1
170014003011 2021 00674	Ejecutivo Singular	ANGELICA - SOTO GRANADA	N.N	Auto agrega oficio y requiere parte notifique	23/05/2022	1
170014003011 2022 00019	Ejecutivo Singular	PRECOOPERATIVA GO - CRECE	NN	Auto termina proceso por desistimientc tacito	23/05/2022	1
170014003011 2022 00062	Ejecutivo Singular	CENTRAL HIDROELECTRICA DE CALDAS CHEC	N.N.	Auto ordena seguir adelante con le ejecución	23/05/2022	1
170014003011 2022 00070	Ejecutivo Singular	CENTRAL HIDROELECTRICA DE CALDAS CHEC	NN	Auto ordena emplazamiento	23/05/2022	1
170014003011 2022 00206	JURISDICCION VOLUNTARIA(R)	ORLANDO - RAMIREZ PARRA	SIN DEMANDADO	Auto admite demanda	23/05/2022	1
170014003011 2022 00212	Ejecutivo Singular	LUIS ALBERTO - ARIAS ORTIZ	JOSE FELIPE - GONZALEZ GUTIERREZ	Auto tiene en cuenta cambio de dirección	23/05/2022	1
170014003011 2022 00248	Verbal (Oralidad)	LORENA - DE LA PAVA RAMIREZ	DANIEL FERNANDO - RODRIGUEZ FRANCO	Auto inadmite demanda	23/05/2022	1
170014003011 2022 00267	Ejecutivo Singular	EDISON ANDRES - SOTO RIVERA	N.N.	Auto agrega y pone en conocimiento oficio	23/05/2022	2
170014003011 2022 00298	Ejecutivo Singular	PRECOOPERATIVA GO - CRECE	N.N	Auto inadmite demanda	23/05/2022	1

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y EL ART. 321 DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTO CIVIL Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS
ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 24/05/2022 Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL

TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 6:00 P.M.


GILBERTO OSORIO VASQUEZ
SECRETARIO

Nota: Si la parte demandante requiere copia de la providencia que decretó las medidas cautelares, puede ser solicitada al correo electrónico institucional
cmpal11ma@cendoj.ramajudicial.gov.co.

El celular de contacto del despacho:3136128685

Se le informa a las partes que si tienen algún memorial o requerimiento, lo deben registrar en el Aplicativo Memoriales: <http://190.217.24.24/recepcionmemoriales>